

PLAN DIGITAL DE CENTRO

NTRA SRA DE LA BLANCA (PULGAR)

Curso 2022/2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>2. DIAGNÓSTICO</u>	4
<u>2.1. Valoración del centro</u>	4
<u>2.2. Valoración de la competencia digital</u>	15
<u>3. OBJETIVOS</u>	17
<u>4. PLAN DE ACTUACIÓN</u>	19
<u>5. EVALUACIÓN</u>	29

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEIP Nuestra Señora de la Blanca**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,

- Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
- De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

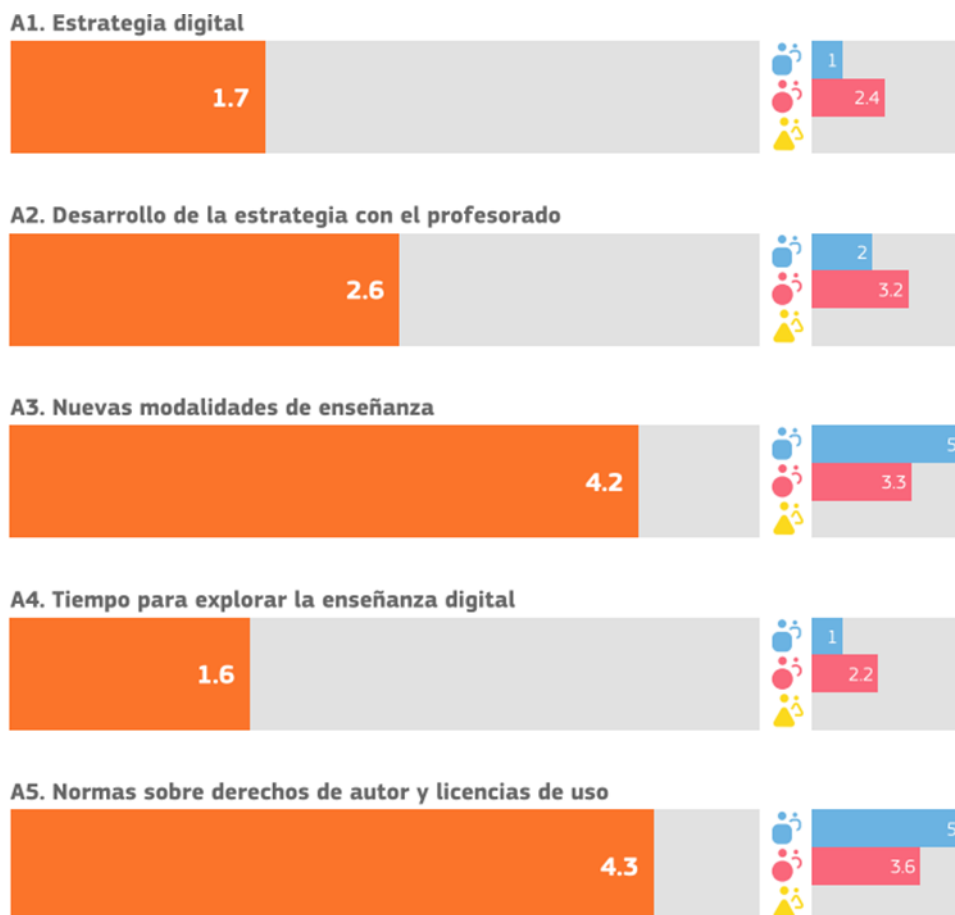
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



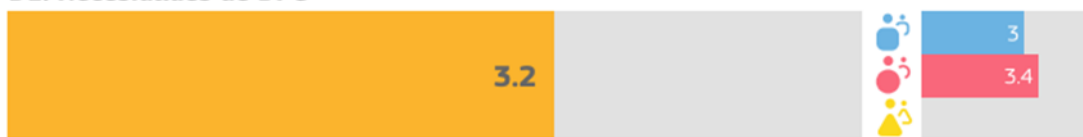
En nuestro centro, en el actual curso escolar, estamos haciendo un especial esfuerzo por incorporar a nuestras metodologías tradicionales las nuevas tecnologías en el día a día tanto para profesorado como para alumnado. Bien es cierto, que no contamos con mucho tiempo para poder llevar a cabo todas las metodologías activas que nos gustaría

y para llevar a cabo una labor de investigación y formación en el campo de las nuevas tecnologías. Es importante destacar que no solemos encontrar una respuesta adecuada por parte de las familias, punto que nos gustaría abordar y mejorar de cara al próximo curso escolar.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



En relación a las necesidades y participación en el desarrollo profesional docente nos encontramos con un nivel superior a la media, lo que indica que debemos perfeccionar la competencia digital docente para su máxima consecución, y dando mayor importancia al intercambio de experiencias entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, dado que el gráfico D3 indica un nivel de consecución de un 50%.

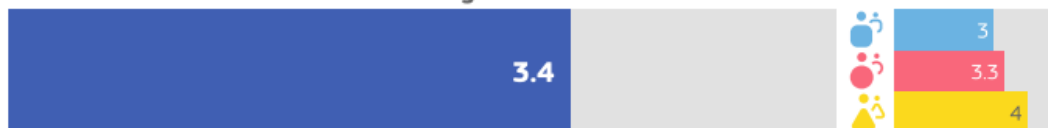
2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



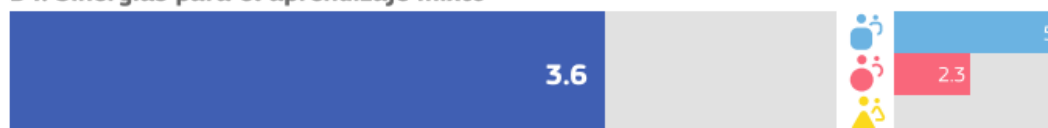
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



Se puede observar en el gráfico que los resultados son aceptables. Sin embargo, nos queda margen de mejora para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro tanto a nivel de profesorado como de alumnado.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



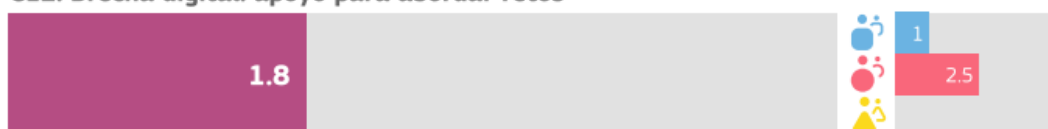
C10. Dispositivos para el alumnado



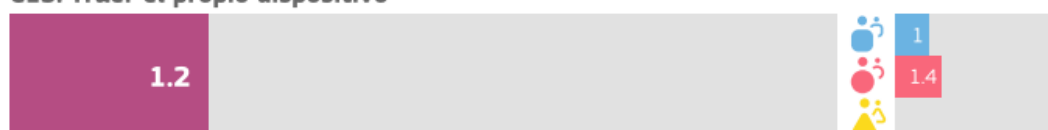
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea

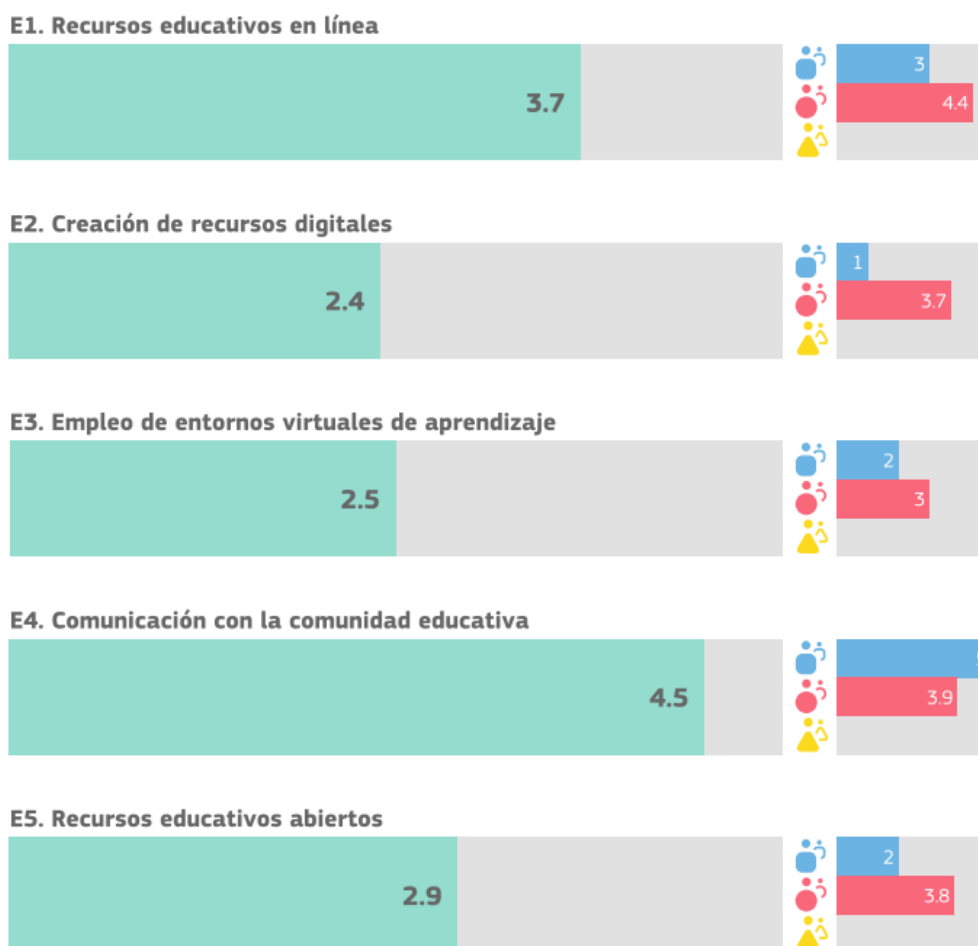


En estos momentos disponemos de un ordenador por unidad jurídica del centro , es decir, nueve ordenadores (uno por tutoría). Los especialistas carecen de este recurso. Todos los espacios del centro permiten una correcta conectividad a los dispositivos anteriormente resaltados; los recursos individuales por ejemplo un móvil, no funcionan correctamente conectados a la red. La asistencia técnica debería mejorar en cuanto a su agilidad de intervención. No podemos plantear actividades en las que el discente traiga su propio dispositivo ya que un 5% carecen de estos recursos. La biblioteca en línea es un aspecto a potenciar en nuestro centro. Los datos de todos los miembros de la comunidad educativa, son tratados según la legislación en vigor de Castilla la Mancha. El centro carece de dispositivos digitales para abordar el aprendizaje del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



Es aceptable el uso de recursos educativos abiertos y puede servir como punto de partida para el Plan Digital de Centro en el curso 2022/23.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado

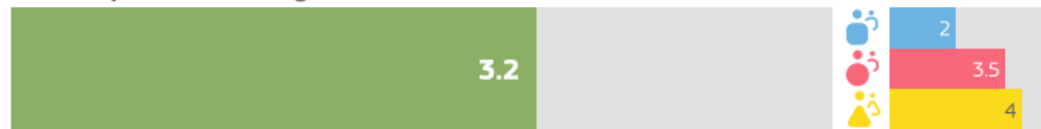


F6. Proyectos interdisciplinares

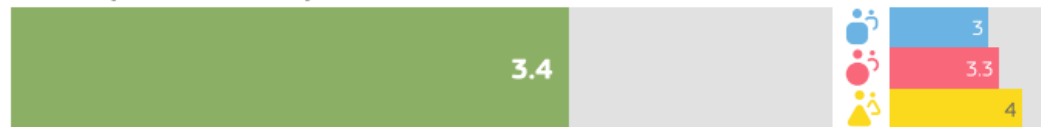


En nuestro centro se debe llevar a cabo un gran esfuerzo para poder implementar en el proceso de enseñanza- aprendizaje la utilización de las nuevas tecnologías de una manera más sistemática, para así conseguir en el alumnado una mayor implicación y motivación. En muchas ocasiones esto se debe a la falta de recursos tanto en el centro como en las familias, lo que dificulta en gran medida la participación de todo el alumnado en las diferentes actividades.

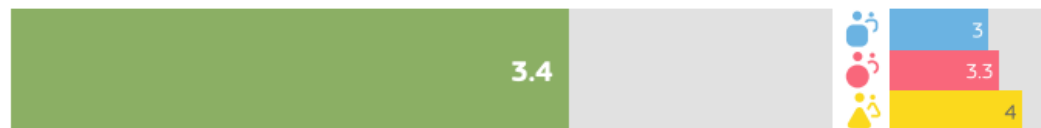
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



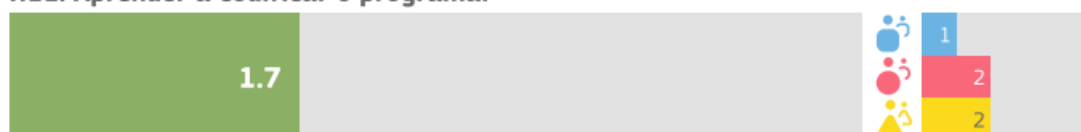
H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



Dentro de la limitación de dispositivos digitales con los que contamos en el centro, se intenta concienciar al alumnado sobre las grandes posibilidades que ofrecen los recursos digitales en todas las asignaturas, siempre desde el punto de vista educativo y con un uso responsable de las mismas. En el centro se intenta incorporar en el día a día el uso de los diferentes recursos para abordar los contenidos trabajados en cada una de las áreas. Esta labor se ve facilitada gracias a los paneles interactivos con los que contamos en la mayoría de las aulas, permitiendo la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

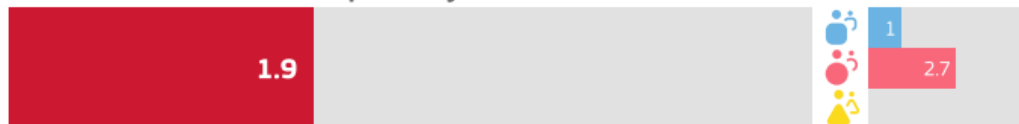
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



El gráfico nos muestra que hay varios indicadores por debajo del nivel deseable. Por ello debemos reflexionar sobre los métodos de evaluación que usamos priorizando la evaluación individualizada y continua. Esto podría ser logrado implementando más herramientas digitales para llevar a cabo la tarea de la evaluación. A su vez, incluir la autoevaluación y coevaluación del alumnado.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

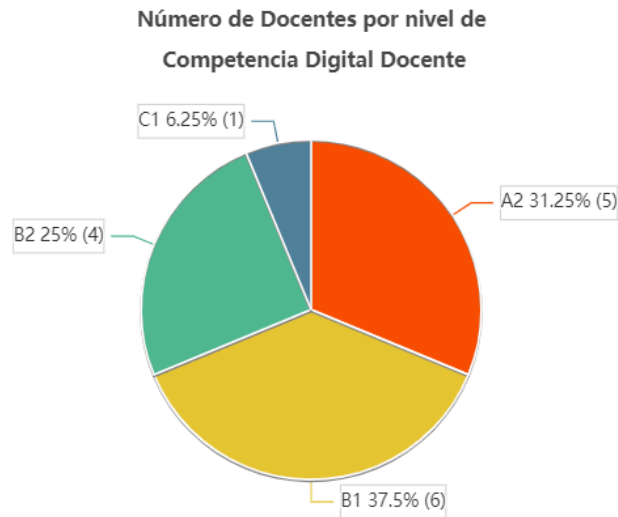


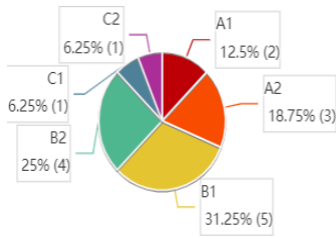
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Consideramos que la competencia digital docente en nuestro centro es aceptable ya que el mayor porcentaje del claustro se encuentra en un nivel B1 y B2. A continuación resaltaremos aspectos relativos a la interacción docente/discente en el proceso de Enseñanza/Aprendizaje.

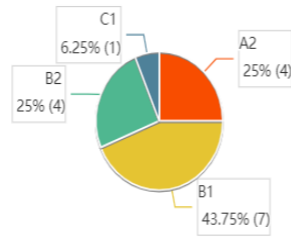
2.2.2. C.D. del alumnado



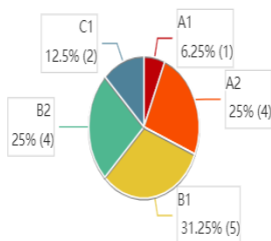
3. Enseñanza y aprendizaje



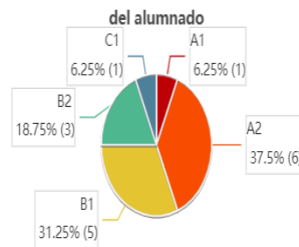
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Ámbitos	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2
Compromiso profesional	% reducido	% máximo	% medio
Contenidos digitales	% máximo	% aceptable	% aceptable
Enseñanza/Aprendizaje	% bajo	% máximo	% aceptable
Evaluación y retroalimentación	% bajo	% máximo	% aceptable
Empoderamiento del alumnado	% medio	% máximo	% medio
Desarrollo de la competencia digital del alumnado	% máximo	% medio	% bajo

Queda reflejado el nivel de competencia en la interacción entre profesorado y alumnado en relación a los ámbitos resaltados, ubicando al centro en su conjunto en un nivel B1.

2.2.3. C.D. de las familias

Interpretamos que el nivel de competencia digital de las familias es bajo y es un aspecto a potenciar y mejorar.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados] (Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.)

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos CLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1 Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos CLM para compartir y organizar recursos	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar las claves de acceso a la plataforma virtual a todo el alumnado del centro. • Impulsar al profesorado para tener sus aulas virtuales activas. Solucionar dentro de la medida de lo posible las dificultades de acceso. • Organizar los tiempos, espacios y recursos para que puedan ser utilizados por profesorado y alumnado del centro.

Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la formación del profesorado para fomentar la implantación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como el uso de las aulas virtuales de una manera sistemática. 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Comprometerse a la adquisición de conocimientos necesarios para poder llevar a cabo de una manera innovadora los recursos que ofrecen las aulas virtuales, así como otras aplicaciones digitales. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las tareas que se plantean a través de las aulas virtuales y de la plataforma EDUCAMOS. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse con la plataforma EDUCAMOS, y utilizarla de una manera habitual. Apoyar al alumno en la realización de las tareas planteadas en las diferentes áreas. 		
Otros			
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> Recursos en red. Paneles interactivos. Ordenador del profesorado. Aulas virtuales. Plataformas digitales. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Facilita el acceso a las aulas virtuales.	
	CoorD.	Ayuda y asesora a los tutores.	
	Prof	Utiliza las aulas virtuales, así como las nuevas tecnologías en general.	

	Al.	Realizan las tareas planteadas.
	Fam	Favorece la utilización de las aulas virtuales y plataforma digital como medio de comunicación.
	Otros	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> Listas de control Evaluación de las tareas Anecdotario... 	

3) Herramientas de gestión

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma Educamos CLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1 Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar las claves de acceso a las familias y al alumnado. Impulsar la comunicación con toda la comunidad educativa a través de la plataforma EDUCAMOS CLM. 		
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar al claustro en la utilización de la plataforma LEEMOS CLM. 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el uso de las plataformas CLM 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las distintas herramientas que ofrece la plataforma. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar, hacer uso e implicarse en la práctica de esta plataforma. 		
Otros			
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> Plataformas EDUCAMOS CLM. Dispositivos digitales. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Impulsa la comunicación con toda la comunidad educativa a través de la plataforma EDUCAMOS CLM. Facilita las claves de acceso a las familias y al alumnado.	

	Coord.	Asesora al claustro en la utilización de la plataforma LEEMOS CLM.
	Prof	Potencia el uso de las plataformas CLM.
	Al.	Utiliza las distintas herramientas que ofrece la plataforma.
	Fam	Fomenta, usa y se implica en la práctica de esta plataforma.
	Otros	
Instrumentos		<ul style="list-style-type: none"> • Escalas de observación • Anecdotarios • Rúbricas...

i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1 Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y secuenciar todos los documentos programáticos del centro en la plataforma TEAMS.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar en nuevas posibilidades que ofrece la plataforma TEAMS.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la plataforma TEAMS.
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma TEAMS. • Dispositivos digitales. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Organiza y secuencia todos los documentos programáticos del centro en la plataforma TEAMS.	
	CoorD.	Indaga en nuevas posibilidades que ofrece la plataforma TEAMS.	
	Prof	Utiliza la plataforma TEAMS.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas de observación • Anecdotarios • Rúbricas... 		

5) Competencia digital del profesorado:

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN : Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la elaboración de la guía. • Con las aportaciones del profesorado elaborar un cuestionario y publicarlo en Teams.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer al profesorado los criterios y guías existentes para la elaboración de una guía sencilla y útil para el centro.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración de la guía seleccionando los criterios más adecuados a nuestro centro partiendo de las guías existentes. (Enlace en recursos). Elaborar los ítems correspondientes para evaluar los recursos digitales utilizados.
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • También se incluirán ítems para que el alumno evalúe los recursos utilizados en clase.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • También se incluirán ítems para que las familias evalúen los recursos utilizados en clase.
Otros	

Recursos

- <https://www.evirtualplus.com/evaluando-calidad-recursos-educativos/>
- <https://intef.es/recursos-educativos/educacion-digital-de-calidad/>

Temporalización

Fecha Inicio:	Elaboración de guía: OCTUBRE 2022	Fecha fin:	Cada trimestre se evaluarán los recursos utilizados por el profesorado y se establecerán propuestas de mejora.
---------------	--------------------------------------	------------	--

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Ha programado reuniones a principio de curso para elaborar la guía de centro. Con las aportaciones de los grupos ha elaborado un cuestionario.
	CoorD.	Ha presentado las diferentes opciones para elaborar la guía.
	Prof	Se ha reunido según organización y ha seleccionado los ítems para la elaboración de la guía. Valoran de forma trimestral con el cuestionario elaborado los recursos digitales utilizados.
	Al.	Participa activamente en la valoración de los recursos.
	Fam	Participa activamente en la valoración de los recursos.
	Otros	

Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos compartidos en Teams. • Formularios de Teams.
--------------	---

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que permitan la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN : Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la investigación y formación del profesorado relacionada con la búsqueda de recursos digitales para incorporarlos en su práctica docente. • Abrir un canal en Teams para que el profesorado pueda compartir recursos.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre los cursos para el profesorado relativos al ámbito de formación digital.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir los recursos utilizados y valorados positivamente en el canal de Teams.
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • CRFP. • Plataforma Teams. • Repositorios de recursos digitales para primaria. 	

Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/06/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Ha preparado un canal en Teams para que el profesorado pueda compartir recursos.
	Coord.	Da información sobre cursos relacionados con la formación digital del profesorado.
	Prof	Participa compartiendo los recursos que utiliza y valora positivamente en el canal de Teams.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Teams. 	

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

13) Cambios metodológicos:

a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.

i) Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

ACTUACIÓN Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales			
Tareas y agentes			
Equipo directivo		<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso de las metodologías activas por parte del profesorado y asegurar el funcionamiento de las tecnologías digitales del centro. 	
Coordinador de formación		<ul style="list-style-type: none"> Coordinar el uso de las tecnologías digitales entre todos los miembros de la comunidad educativa. 	
Profesorado		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar actividades en las que se utilicen las tecnologías digitales. 	
Alumnado		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar las tecnologías planteadas por el profesorado. 	
Familias		<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el uso de tecnologías digitales en casa y las utiliza en el feedback demandado por el centro. 	
Otros			
Recursos:			
		<ul style="list-style-type: none"> Plataforma EDUCAMOS CLM. Soportes digitales. 	
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Impulsa el uso de las metodologías activas y tecnologías digitales. Asegura el funcionamiento de los recursos digitales del centro.	
	Coord.	Coordina el uso de tecnologías digitales por todos los miembros de la comunidad educativa.	
	Prof	Elabora actividades en las que utilice las tecnologías digitales.	
	Al.	Utiliza las tecnologías planteadas por el profesorado.	
	Fam	Supervisa el uso de tecnologías digitales en casa.	
	Otros		
Instrumentos		<ul style="list-style-type: none"> Listas de control Anecdotarios... 	

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los documentos programáticos de centro secuencias de enseñanza y aprendizaje que impliquen el uso de recursos digitales. 		
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar al claustro en la realización de nuevas secuencias de aprendizaje que impliquen el uso de recursos digitales. 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Programar secuencias de aprendizaje que requieran la utilización de recursos digitales. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las situaciones de aprendizaje planteadas con soportes digitales. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso de sus hijos a los soportes digitales. 		
Otros			
Recursos:			
<ul style="list-style-type: none"> Documentos programáticos del centro. Recursos digitales individuales del centro. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incluye en los documentos que rigen el funcionamiento del centro, secuencias de enseñanza y aprendizaje utilizando recursos digitales.	
	CoorD.	Asesora al claustro en la realización de nuevas situaciones de aprendizaje que impliquen el uso de recursos digitales.	
	Prof	Programa situaciones de aprendizaje que requieran la utilización de recursos digitales.	
	Al.	Realiza las situaciones de aprendizaje planteadas utilizando soportes digitales.	
	Fam	Facilita el acceso de sus hijos a los soportes digitales.	

	Otros	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none">• Anecdóticos• Listas de control• Observación...	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

